

*ANUNCIO de 27 de julio de 2007, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se somete a información pública el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial 2007-2013 (PADI 2007-2013), a los efectos del Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 27 de junio de 2006, por el que se aprueba la formulación del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial 2007-2013.*

A los efectos previstos en el epígrafe quinto.3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno citado, se somete a información pública el texto del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial 2007-2013 y su informe de sostenibilidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación citada en la página web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa>) y en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Avda. Carlos III, s/n, Edificio La Prensa, Bloque III, 41092, Isla de la Cartuja, Sevilla, en horario de 9 a 14 horas. El examen de la documentación y la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas, ante la citada Dirección General, se realizará en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Director General, Jesús Nieto González.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación al interesado de cumplimiento de trámite.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a don José Guerrero Huesca en el domicilio conocido Avda. Costa de la Luz, núm. 27, 3.º C, 21002, Huelva, y resultando infructuosa, se hace por medio del presente anuncio según establece el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, de Huelva.

Expediente: Solicitud Permiso de Investigación «Sonia» núm. 14.614. Extracto del acto: Resolución caducidad de expediente.

Así mismo, se le notifica que contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, recurso que se puede presentar por conducto de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Huelva, 25 de julio de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

*ANUNCIO de 9 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de la línea eléctrica aérea AT-66 KV. SET. Villafranco de Guadalhorce-SET. Ardales; términos municipales afectados: Alhaurín El Grande, Cártama, Pizarra, Casarabonela, Carratraca y Ardales (Málaga), Expte. AT. 989/15. (PP. 3260/2007).*

Visto el expediente tramitado a instancia de la entidad mercantil Distribuidora Eléctrica de Ardales, S.L., para la autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones correspondiente al proyecto de referencia, y en orden a los siguientes:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante escrito de fecha 14 de julio de 2003, don Ricardo Leria Alix, en nombre y representación de la entidad mercantil Distribuidora Eléctrica de Ardales, S.L. solicitó autorización administrativa de las instalaciones correspondientes al proyecto de «Línea eléctrica aérea AT-66 kV. SET. Villafranco de Guadalhorce-SET. Ardales»; términos municipales afectados: Alhaurín el Grande, Cártama, Pizarra, Casarabonela, Carratraca y Ardales (Málaga), Expte. AT. 989/15. Sometiéndose el expediente a información pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 188, de fecha 2 de octubre de 2003. Finalizado el período de exposición pública, se remitió el expediente a la Delegación Provincial de Medio Ambiente.

Segundo. Con fecha 26 de mayo de 2006, se presentó proyecto de ejecución donde se contempla una variación en el trazado a instancia de Medio Ambiente, solicitándose de nuevo autorización administrativa de dicha modificación y aprobación del proyecto de ejecución. En la misma instancia se solicita aplicación del trámite de urgencia, concediéndose la misma por resolución de fecha 26 de junio de 2006. La información pública de la anterior solicitud de autorización y aprobación del proyecto se sometió a información pública en el B.O.P. de Málaga núm. 133, de fecha 13 de julio de 2006.

Tercero. Con fecha 2 de noviembre de 2006, la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Málaga emite Declaración de Impacto Ambiental, por la que se declara viable el proyecto de la instalación de la línea eléctrica.

Cuarto. Siguiendo el trámite legalmente establecido en el artículo 131 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se remitieron separatas del proyecto de ejecución presentado a las administraciones públicas, organismos y empresas siguientes: Ayuntamientos de Alhaurín el Grande, Cártama, Pizarra, Casarabonela, Carratraca y Ardales, Telefónica de España, S.A., Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., Red Eléctrica de España, Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Obras Públicas y Transportes, las cuales en los plazos reglamentarios hicieron efectivo su derecho con el resultado que consta en el expediente.

Quinta. Con fecha 31 de agosto de 2006, se solicita la declaración de utilidad pública, adjuntándose relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que consideraba de necesaria expropiación u ocupación.

El trámite de información pública de este expediente se realizó mediante exposición en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Alhaurín el Grande, Cártama, Pizarra, Casarabonela, Carratraca y Ardales, y anuncio en las siguientes publicaciones: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 230, de 28 de noviembre de 2006; Boletín Oficial del Es-